



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Once Administrativo del Circuito Judicial de Tunja

Secretaría

j11admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

tel. 7430687

EL JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

A V I S A

a

Los señores **JULIO CÉSAR MARTÍNEZ SALAMANCA** y **FRANCISCO DE JESÚS ÁLVAREZ AYALA** que de conformidad con lo dispuesto en auto de 14 de octubre de 2020, en providencia proferida el seis (6) de Octubre de dos mil veinte (2020) el JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL ORAL DE TUNJA, ADMITIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA No. 15001-3333-011-2020-00110-00, promovida por el señor **MILTON GERARDO BUITRAGO LÓPEZ** en contra del **JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA**, dentro del cual se dispuso VINCULARLOS en calidad de terceros interesados en las resultas del proceso.

Se fija el presente en lugar visible de la Secretaría y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link "Avisos a la Comunidad".

Publicado en Tunja a los quince (15) días del mes de Octubre de 2020.

NELSON JAVIER MENDOZA ESTUPIÑÁN

Secretario